



CORPORACIÓN UNIVERSITARIA
AUTÓNOMA
DEL CAUCA

CIRCULAR No. 0051

Popayán, 06 de Julio del 2015

PARA: Estudiantes de noveno, décimo semestre y egresados de TODOS LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS de la CORPORACION UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DEL CAUCA.

ASUNTO: INFORMACIÓN PRESENTACION PRUEBAS SABER PRO (ECAES).

Cordial saludo

Se les informa que el domingo 22 de noviembre de 2015, el ICFES realizará el EXAMEN DE ESTADO DE CALIDAD EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR – SABER PRO, el cual es de **carácter obligatorio y es requisito para la obtención de su título profesional.**

Para la universidad es prioritario dar cumplimiento a este compromiso, por lo cual se pretende que cada estudiante cuente con la información y la preparación necesaria para la realización de la prueba.

A continuación se detallan las actividades que se **DEBE TENER EN CUENTA Y QUE SON DE CARÁCTER OBLIGATORIO Y DE TOTAL RESPONSABILIDAD DEL ESTUDIANTE**, para presentar la prueba:

1. **RECAUDO:** El estudiante legalmente matriculado que se encuentra facultado (estudiantes de noveno y décimo semestre) para presentar el Examen SABER PRO (ECAES), debe acercarse a la Decanatura a que corresponda, donde se le entregará un instructivo de pago con el que deberá dirigirse al Banco Popular y consignar la suma de ochenta y seis mil pesos (\$86.000), en la cuenta del ICFES. El periodo para efectuar los pagos de los derechos del examen SABER PRO desde el **viernes veinticuatro (24) de Julio hasta el miércoles doce (12) de agosto de 2015.**

El estudiante deberá presentar el instructivo de pago en su respectiva Decanatura inmediatamente después de haber efectuado el pago con la siguiente información: nombre completo, cédula, programa, semestre y teléfono de contacto. Un día después de haber entregado este instructivo, el estudiante deberá acercarse nuevamente a la Decanatura para reclamar la contraseña con la que podrá hacer su registro en la página web del ICFES (www.icfesinteractivo.gov.co). La fecha límite para realizar este trámite hasta el **viernes catorce (14) de agosto 2015.**

Adicionalmente, el estudiante que no pueda cumplir con estos plazos, contará con un periodo de **RECAUDO EXTRAORDINARIO**, establecido por el ICFES desde el miércoles diecinueve (19) hasta el miércoles veintiséis (26) de agosto del 2015. El costo de la inscripción extraordinaria será de ciento veintiocho mil pesos (\$128.000).



2. **REGISTRO:** Posterior al proceso de recaudo, previa autorización de los Estudiantes que presentarán la prueba por parte de la Universidad, el discente deberá realizar su propia inscripción en el sitio web del ICFES (www.icfesinteractivo.gov.co). A continuación se describe el proceso paso a paso:

- a. Ingresar al sitio web www.icfesinteractivo.gov.co
- b. Dar clic en el botón de REGISTRO
- c. Seleccione el enlace Examen de Estado de la Calidad de la Educación Superior
- d. Seleccionar el enlace ESTUDIANTE
- e. Seleccionar el tipo de documento que usted posee (por ej. Cédula de ciudadanía).
- f. Escribir el número de identificación y la contraseña recibida previamente en su facultad.
- g. Seleccionar la opción de ACEPTAR el contrato.
- h. Seleccionar la opción CONTINUAR cuando aparezca el programa al cual usted pertenece.
- i. Diligenciar la totalidad de campos requeridos en los formularios.
- j. Imprimir la citación de Examen SABER PRO.

De esta manera se habrá terminado con el proceso de registro, que estará abierto hasta el viernes 14 de agosto de 2015.

Nuevamente, para los estudiantes que no puedan cumplir con estos plazos, y que hayan hecho el recaudo extraordinario, el ICFES ha considerado un registro extraordinario desde el miércoles diecinueve (19) hasta el miércoles veintiocho (28) de agosto de 2015. ESTE REGISTRO EXTRAORDINARIO ES EXCLUSIVAMENTE PARA LOS ESTUDIANTES QUE PAGARON EN EL PERIODO DE RECAUDO EXTRAORDINARIO.

Para mayor información sobre las características, componentes y condiciones adicionales para la presentación de la prueba, visite la página web del ICFES: (www.icfes.gov.co o www.icfesinteractivo.gov.co).

Cordialmente,


DIANA ALEXANDRA PACHECO TORRES
Rectora (E)

Copia: Archivo